

ACCESO MAYORES DE 40 AÑOS

ESERP oferta 1* plaza de acceso a la universidad por acreditación de experiencia profesional y laboral para mayores de 40 años para el curso 2015-2016 en el Grado de Negocios Internacionales.

Cabe acreditar experiencia profesional y laboral**:

En caso del ámbito central del grado, experiencia en la gestión de algún departamento de una empresa del ámbito de la Administración de Empresas en General y del ámbito Internacional, como el Contable, el Económico, el Financiero, el de Márquetin, el de Relaciones Laborales, etc.

- Profesional independiente en el ámbito de la consultoría empresarial y de márquetin.
- Trabajador por cuenta ajena con funciones de responsabilidad adscritas a los diferentes departamentos de la empresa.
- Trabajadores de la administración pública que deseen graduar para optar a niveles superiores y que hayan tenido responsabilidad en la gestión de departamentos o de servicios.

En caso del ámbito afín el ejercicio de responsable administrativo en actividades empresariales.

Requisitos para presentarse a la prueba

Pueden acceder por esta vía solo aquellas personas con experiencia laboral o profesional relacionada con el Grado al cual optan, que no dispongan de titulación académica alguna que les habilite para el acceso a la universidad por otras vías y que cumplan o hayan cumplido 40 años de edad en el año natural de la convocatoria vigente.

Compatibilidad entra vías de acceso

La vía de acceso para la acreditación de experiencia laboral y profesional es compatible simultáneamente con la Prueba de acceso para mayores de 25 años; y con la Prueba de acceso para mayores de 45 años.

* La oferta de plazas de nuevo acceso a cada programa por esta vía es el correspondiente al 1% de las plazas ofertadas para cada titulación, con el mínimo de 1 plaza.

** Consulte en el apartado “Criterios y Baremos” (<http://www.uvic.cat/provesacces40>)

Para más información contáctenos al teléfono 93 244 94 10 o a través del correo electrónico info@eserp.com